

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

## LISTADO TRASLADO

## Informe de traslado correspondiente a:05/10/2022

## TRASLADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120190029200	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	INNOVA 4J S.A.S.	Traslado de Liquidaciones CGP OBS. Traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Juzgado Origen del ID 66 al 69. EFPA	04/10/2022		1
76001310300620010062300	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S. A. antes CONAVI	PEDRO NEL BEITIA CARDONA	Traslado de Recursos CGP OBS. Traslado del Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación, visible en la carpeta del Cuaderno Principal, ID 03. EFPA	04/10/2022		1
76001310300620140027400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	FERNANDO CARRERO GUERRERO	Traslado de Recursos CGP OBS. Traslado del Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación, visible en la carpeta del Cuaderno Principal, ID 04. EFPA	04/10/2022		1
76001310300920110035900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS PROPIEDAD HORIZONTAL	CESAR SILVA VIVEROS	Traslado de Recursos CGP OBS. Traslado del Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación, visible en la carpeta del Cuaderno Principal, ID 03. EFPA	04/10/2022		1
76001310301520160032800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	LUISA FERNANDA GARCIA COLLAZOS	Traslado de Liquidaciones CGP OBS. Traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Juzgado Origen, Cuaderno Principal ID 32 y 32.3. EFPA	04/10/2022		1
76001310301520190007500	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	MARVIS CONSTRUCTORA SAS marvis	Traslado de Liquidaciones CGP OBS. Traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Juzgado Origen, 01Cuaderno1 ID 49. EFPA	04/10/2022		1

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/10/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)